

Cádiz, a 2 de junio de 2020

Estimado/a miembro del Consejo de Gobierno:

Por indicación del Sr. Rector Magfco., le convoco a la **sesión extraordinaria** del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo viernes **5 de junio de 2020**, a las **9:30 horas** en primera convocatoria y a las **10:00 horas** en segunda convocatoria, en la sala virtual del curso denominado “Consejo de Gobierno” habilitado en el Campus Virtual, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre consecuencias presupuestarias para la Universidad de Cádiz derivadas del artículo 3 del Decreto-Ley 14/2020 (fondo covid-19 de la Junta de Andalucía).
2. Informe sobre planificación y organización docente para el curso académico 2020-21.
3. Refrendo, si procede, a Resoluciones del Rector dictadas a consecuencia de la declaración de estado de alarma.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Cádiz (Consejo de Dirección).
5. Aprobación, si procede, del Protocolo de actuación frente a conductas constitutivas de acoso en la Universidad de Cádiz (Consejo de Dirección).
6. Autorización, si procede, de la implantación para el próximo curso 2020-21 del Programa de Doctorado en Actividad Física y del Deporte (Vicerrectorado de Política Educativa).
7. Autorización, si procede, de la implantación para el próximo curso 2020-21 del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento (Vicerrectorado de Política Educativa).
8. Autorización, si procede, de la implantación para el próximo curso 2020-21 del Programa de Doctorado en Turismo (Vicerrectorado de Política Educativa).
9. Autorización, si procede, de la implantación para el próximo curso 2020-21 del Master Erasmus Mundus in Quality in Analytical Laboratories -EMQAL- (Vicerrectorado de Política Educativa).
10. Aprobación, si procede, de procedimiento para la incorporación estable de Contratados Beatriz Galindo a la Universidad de Cádiz (Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica).
11. Refrendo, si procede, de las adendas a las guías docentes de las asignaturas de los Grados que se imparten en la Universidad de Cádiz, del curso 2019/2020, para la adaptación de las mismas a la situación generada por la declaración del estado de alerta (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación).
12. Refrendo, si procede, de las adendas a las guías docentes de las asignaturas de los Másteres que se imparten en la Universidad de Cádiz, del curso 2019/2020, para la adaptación de las mismas a la situación generada por la declaración del estado de alerta (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación).

Alfonso Sanz Clavijo
SECRETARIO GENERAL